



Panorama económico en Venezuela

Por CNI Asesores Financieros

La producción de petróleo, principal fuente de ingresos de divisas en Venezuela, ha bajado a niveles de 740,000 barriles diarios en marzo de 2019, comparado a la producción promedio de 1.6 millones barriles durante 2018 y de 2.2 millones en 2017.

Con el fin de buscar fuentes de ingresos en dólares para importaciones vitales y buscando mecanismos para evadir las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro norteamericano, que incluyeron al Banco Central de Venezuela en la lista de entidades sancionadas, el Banco Central vendió 13.7 toneladas de oro de sus reservas por \$570 millones, en un periodo reciente de dos semanas. Las reservas del Banco Central de Venezuela se ubicaron en aproximadamente \$7.9 billones, el nivel más bajo en los últimos 29 años. Los bajos ingresos petroleros, el nivel crítico de reservas del país y las sanciones que restringen movimientos de divisas está causando una importante merma en importaciones de productos básicos.

La inflación local continua a niveles hiperinflacionarios (más de 4 por ciento al día), mientras contrario a todo sentido lógico, la tasa de cambio se estabiliza por escasez de bolívares influenciado por encajes legales a la banca. La crisis y el racionamiento de gasolina se acentúa y se observan largas filas de autos esperando su turno en gasolineras en Caracas y peor aún, en el interior de la nación. Las refinerías están procesando a tan solo un 20 por ciento de su capacidad produciendo solo 260,000 barriles de gasolina diarios, de una capacidad de diaria de 1.3 millones barriles. La falta de gasolina y repuestos afecta el transporte de personal y mercancía.

En términos generales, la economía de Venezuela continua declinando, estimándose una contracción anual del producto interno bruto (PIB) para 2019 en un exceso de 20 por ciento. Como comparación, el PIB fue de \$393 billones en 2011 y bajo a \$96 billones en 2018. En términos de consumo se anticipa una contracción en exceso de 13.5 por ciento para el 2019. Las tendencias indican que las mediciones del ingreso per cápita pronto podrán decaer a los niveles de Honduras y posiblemente Haití.

Information contained in this alert is for the general education and knowledge of our readers. It is not designed to be, and should not be used as, the sole source of information when analyzing and resolving a legal problem. Moreover, the laws of each jurisdiction are different and are constantly changing. If you have specific questions regarding a particular fact situation, we urge you to consult competent legal counsel.
